

LA VINCULACIÓN ENTRE ÉTICA Y POLÍTICA EN ARISTÓTELES

Oscar Diego Bautista

Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)

1 .INTRODUCCIÓN

En las antiguas civilizaciones tanto en Oriente como en Occidente encontramos autores que señalan la estrecha relación entre ética y política. En Occidente, uno de los más grandes sabios de la antigüedad fue Aristóteles. Este autor junto con otros de sus contemporáneos no concebía la política separada de la ética. Ética y política son una mancuerna que avanza hacia un mismo fin: el bien supremo del hombre.

Este sabio griego enseñó en sus escritos que todos aquellos que aspiren a ejercer cargos políticos deberían pasar primero por la ética, saber noble que permite conocer la naturaleza humana, las distintas costumbres así como las formas para manejar el carácter y comportamientos de los miembros de una comunidad. Conocimiento indispensable que debe dominar todo político que aspire a gobernar, pero gobernar bien.

Si bien ambas disciplinas se interrelacionan, se percibe una jerarquía. Y no porque una sea más importante que la otra sino porque cada una de ellas cumple una función diferente. Si hiciéramos una analogía con respecto de un edificio, la ética estaría en la base, en los cimientos de la construcción. Y cuando los cimientos son buenos es posible crear la columna que sostenga el edificio y aquí entraría la política. Cuando los principios y valores de una sociedad son excelentes y sólidos es posible tener buenos políticos que aspiren al bien supremo del hombre.

2. LA ÉTICA PARTE DE LA POLÍTICA

En Occidente, fueron los antiguos griegos los primeros en hablar y escribir de ética. La primera obra escrita sobre el tema es de Aristóteles, en el siglo IV antes de Cristo. En la *Ética Nicomaquea* o *Ética a Nicomaco* expone y desarrolla una clasificación sobre las distintas actitudes del ser humano.

La ética estudia los actos del individuo. Cada acto en el comportamiento tiene un nombre. Aristóteles explicó en su tratado de ética en qué consistían cada una de las diferentes actitudes del ser humano, entre las cuales se encuentran las siguientes: A la persona que siempre se molesta se le denomina iracunda y al estado de ánimo ira; aquel que ambiciona riquezas desmesuradas es el avaro y el estado es la avaricia; quien delibera con sano juicio es prudente, y el estado de ánimo es la prudencia, el que habla con la verdad es verídico y al estado de ánimo se le denomina veracidad, etc. Todo individuo a lo largo de la vida adopta hábitos específicos para aplicarlos en su conducta diaria, de esta manera va adquiriendo principios éticos y formando su identidad y carácter. De esta manera, la ética es la disciplina del conocimiento que estudia las actitudes, hábitos y costumbres del ser humano. Estudia y explica el porqué de la conducta humana y propone formas deseables para actuar. Se posee ética cuando se logra establecer, para uno mismo, un conjunto de virtudes que se tornan principios bajo los cuales se rige la conducta. El *ethos* del hombre es la tierra fértil de donde brotan todos los actos humanos que dan fundamento a una forma o modo de vida.

Una vez conocidas, al ser estudiadas, las formas de comportamiento humano, la ética las clasifica. Por un lado, en aquellos actos que benefician, son positivos o convenientes al ser humano en

tanto que no perjudican ni a uno mismo ni a otro, por el contrario ayudan a los semejantes, por ejemplo, la justicia, la libertad, la lealtad o la prudencia. A éstos se les denominó virtudes. Por otro lado, se encuentran aquellos actos que perjudican, son negativos o inconvenientes porque no benefician tanto al que lo realiza ni al que lo recibe, a éstos se les denominó vicios, siendo ejemplos de ello la injusticia, el despotismo, la traición o la imprudencia.

Una identificación de las principales virtudes señaladas por la ética en la antigüedad son las siguientes: amabilidad, cordialidad, amistad, autoridad, capacidad, compromiso, fortaleza, generosidad, honor, humildad, jovialidad o buen humor, justicia, lealtad, libertad, magnanimidad, magnificencia, moderación, paciencia, prudencia, respeto, sabiduría, sinceridad, sobriedad, templanza, valor, veracidad o franqueza.

Lo contrario a la virtud es el vicio, la disposición a hacer el mal. Respecto de los dos tipos de actitudes, ya desde la Grecia clásica se señaló que las virtudes son mejores aunque son más difíciles de alcanzar, por eso la mayoría de las personas se inclina por los vicios. El sabio Aristóteles escribió que “Por naturaleza somos más inclinados a la intemperancia y deshonestidad que no a la modestia” (Arist. *Gran Ética* Libro I, Cap. IX, 56).

Algunos de los vicios más comunes en la conducta del ser humano señalados en la ética clásica son: la ambición, la ira, la adulación, la indiferencia, la cobardía, la envidia, la malevolencia, la vulgaridad o mal gusto, el desenfreno, la insensibilidad, la mentira, la jactancia, la pereza, o la injusticia.

El estudio de la ética señala que las virtudes constituyen el equilibrio moderado en la conducta de la persona mientras que los vicios a su vez conllevan dos situaciones extremas. Por ejemplo, respecto al uso que el ser humano hace del dinero, en un extremo está el avaro quien anhela acumular, y en el otro se halla el pródigo quien derrocha sus recursos. El equilibrio entre ambos, el “justo medio”, es en este caso aquél que hace uso del dinero con quien debe, cuánto debe, como debe y donde debe y a ese individuo antaño se le llamó liberal. En relación al carácter, aquel a quien todo molesta y se encuentra constantemente de mal humor es el irascible, su opuesto es aquel que nunca se molesta y se le denomina anirascible, el justo medio entre ambos es el apacible. En el campo de los placeres, en un extremo está el desenfrenado o intemperante, su opuesto es el insensible o frío, es decir que no siente placer alguno, el justo medio se encuentra en sobrio, moderado o templado. En palabras de Aristóteles: “La virtud es por consiguiente una disposición a actuar de manera deliberada, consistente en una mediedad relativa a nosotros, determinada por la razón y del modo en que la determinaría el hombre prudente. Es una mediedad entre dos vicios, uno por exceso y otro por defecto (...)” (Arist. *EN* 1107 a 1-4). De esta manera todo justo medio es una virtud.

Existen también otras dos obras sobre ética asignadas al autor: la *Ética Eudemiana* y la *Gran ética* o *Magna moral*.¹ En la primera, Aristóteles afirma que todo aquel interesado por las cuestiones políticas debe conocer la naturaleza del hombre, sus diferentes caracteres y formas de conducta, conocimientos que corresponden al objeto de estudio de la ética, la que de alguna manera, como él mismo señaló, “no es más que una parte del saber de la ciencia política” (Arist. *EN* 1094 b, 11-12), por lo que se convierte en una herramienta poderosa de la que se vale todo Estado que se preocupa por la formación de sus gobernantes.

Si bien Aristóteles es el primero en escribir sobre ética no es el primero en hablar de ella, él mismo reconoce que lo que él ha escrito no es sino una recopilación de lo ya dicho por otros sabios y filósofos que le precedieron. Por tanto, los antiguos sabios que enseñaron y debatieron sobre ética fueron quienes definieron qué acciones en el ser humano son consideradas como *virtudes* y cuales

¹ Es necesario advertir que existe una polémica entre los estudiosos de Aristóteles sobre ésta última obra respecto a la autenticidad de haber sido escrita por Aristóteles, en cualquier caso si no fue él, y quizá un discípulo suyo la obra está en congruencia con las otras dos obras del sabio de Estagira.

como *vicios* y lo hicieron con fundamento en el estudio profundo de las diferentes actitudes de la naturaleza humana.

3. LOS GÉNEROS DE VIDA.

La ética, al estudiar las actitudes y comportamientos del hombre establece tres géneros de vida: la voluptuosa, la política y la contemplativa. En el primero los vicios y deseos gobiernan al hombre. La *voluptuosidad* consiste en llevar una vida excedida de placeres, esclavizado a los deseos y pasiones humanas. Este tipo de vida era considerada indigna y más cercana a lo animal en la que la razón humana aún no logra el dominio de sí. Aristóteles se refirió a esta de la siguiente manera: “Los hombres vulgares se muestran completamente serviles al preferir una vida de bestias” (Arist. *EN* 1095 b 19-21)²

El segundo es la vida *Política*, este género tiene como atractivo principal la búsqueda de honores y reconocimiento. La honra pública, para quien es merecedor de honor, lo es por la relevancia e importancia de sus actos. En éste género de vida las personas desarrollan el razonamiento. Se gobierna a las pasiones gracias a un esfuerzo permanente y constante de principios éticos y valores educativos. Antiguamente, se consideraba que la vida política era un género acompañado de una excelsa educación debido a lo cual sólo unos pocos seres podían tener acceso a ella: los hombres buenos. Bajo esta lógica, cuando un hombre aprende a vivir políticamente se vuelve dueño y señor de su conducta y actúa siempre en razón del bien común y a ello dedica su vida.³ Finalmente, el tercer género de vida es la vida *Contemplativa*, se refiere a las personas que dedican su vida a la sabiduría, al cultivo de la espiritualidad y a la búsqueda de la trascendencia. En este género se renuncia a los bienes materiales, al exceso de placeres e incluso a los honores con tal de permanecer en un estado de contemplación acompañado de sabiduría y conocimiento.

Partiendo de la anterior clasificación, quienes se interesan por los asuntos públicos aspiran al segundo género de vida, es decir, el *Político*, el cual, aunque tiene trazado un objetivo claro, la *búsqueda del bien común*, no transita por un camino sencillo: el dominio de uno mismo.

4. OBJETO DE LA ÉTICA EN POLÍTICA

El objeto principal de la ética es lograr una “vida activa” en la que el individuo tenga una conducta libre y responsable orientada a la realización del bien mediante el cumplimiento del deber. La ética muestra los distintos comportamientos existentes en el ser humano, una vez conocidos estos, es posible formarse un buen carácter. Cuando un individuo posee ética se despierta en él un espíritu de servicio y, en consecuencia, actúa con responsabilidad. La ética enseña que se encuentra en poder de cada individuo hacer lo conveniente o lo nocivo. Al respecto Aristóteles escribió:

Pues aquello que está en nuestra mano hacer, podemos también abstenernos de hacerlo; donde depende de nosotros decir “no”, somos también dueños de decir “sí”. Así pues, si la ejecución de una buena acción depende de nosotros, dependerá también de nosotros el no realizar un acto vergonzoso; y si podemos abstenernos de una acción cuando esto es bueno también dependerá de nosotros la consumación de un acto cuando este es vergonzoso. Si, pues, la realización de los actos honrosos y vergonzosos depende de nosotros, y de igual manera depende de nosotros no realizarlos, y si en esto consiste de manera esencial ser buenos o

² Esta idea en general se ha repetido a lo largo de la historia y se sintetiza muy bien en la siguiente frase: “Desde Platón hasta Bertrand Russell se ha repetido una metáfora: el cerdo quiere una felicidad de cerdo” (Marina, 1995, 161).

³ En este sentido Marco Aurelio escribió “En la constitución del hombre el deber preponderante es el bien común; el segundo es no ceder ante las pasiones corporales, porque es propio del movimiento racional e inteligente marcar sus confines y no dejarse vencer por el movimiento sensorial o impulsivo” (Marco Aurelio, *Meditaciones*, Libro VII). En esta misma línea Cicerón decía: “Aquellos hombres que saben de las constituciones políticas y sus cambios no son hombres sino dioses porque esta materia es divina, es lo máximo a que puede aspirar el ser humano” (Cicerón, *La República*).

malos, se sigue de ello que también depende de nosotros ser virtuosos o viciosos. (Arist. EN, 1113b, 9-20).

Más adelante escribió:

El principio de una acción mala como de una acción buena, es una determinación, un acto de voluntad y todo aquello que en nosotros tiende a la razón. No hay que dudar, por tanto, de que también estas cosas cambian. Pero los cambios en nuestro obrar están bajo el control de nuestra voluntad: luego, también lo están la determinación y el principio de que ellos se originan, y en consecuencia, no hay que dudar de que está en nuestro poder ser buenos o malos. (Arist. Gran Ética, Libro I, Cap. XI, 62). De esta manera, concluye el autor, “Es evidente que es algo voluntario el que uno siga el camino de la virtud o del vicio” (Arist. Gran Ética, Libro I, Capítulo IX, 58).

Por lo anterior, la ética tiene por objeto lograr que el individuo sea consciente de cada uno de los actos que realiza y en consecuencia obtenga el dominio de sí mismo para actuar en favor de la comunidad política.

5. LOS FINES DE LA POLÍTICA

La política tiene varios fines, pero todos se conjugan para generar el fin supremo o máximo fin. A continuación cito tres fines que señala en sus escritos el sabio de Estagira: a) *El bien supremo del hombre*, en palabras del mismo Aristóteles, el bien supremo “depende de la más importante de las ciencias y la más arquitectónica. Y ésta es la ciencia política. Ella determina cuáles son las ciencias indispensables en toda ciudad, determina las que cada ciudadano debe aprender y en qué medida debe aprenderlas.” (Arist. EN 1094 b 1-3). b) *La felicidad de la comunidad política*. En la *Ética Nicomaquea* escribió: “Digamos cuál es la meta que asignamos a la política y cuál es el bien supremo entre los realizables. Al menos por lo que se refiere a su nombre, se da un consentimiento general, este bien es la felicidad. (Arist. EN 1095 a 15-19). c) *Formar ciudadanos virtuosos*. “El más elevado de los fines de la ciencia política es hacer que los ciudadanos sean personas de una cierta cualidad y dotados de bondad capaces de realizar actos nobles”. (Arist. EN 1099 b, 30-33).

Sumando los anteriores fines, la política resulta ser la ciencia de la autoridad y ciencia reina entre las ciencias que tiene por objeto la felicidad de los ciudadanos procurando para ellos la creación de una vida activa, honorable y virtuosa.

6. PERFIL DE LOS HOMBRES DE ESTADO

Para cumplir con los fines señalados se requieren personas con capacidad para saber dirigir un Estado, que cuenten con un perfil específico. Una de las características de ese perfil es poseer diversas virtudes así como sentido de justicia. Aristóteles señaló que:

En el plano de las relaciones políticas entre los hombres, no se puede hacer nada sin que haya en el hombre un carácter moral o ético. Es decir, se debe ser hombre de mérito moral. Y mérito moral significa estar en posesión de las virtudes. Por consiguiente, es necesario, que quien quiera alcanzar o conseguir algo en orden de la política sea él personalmente hombre de buen carácter. (Arist. Gran Ética, Libro I, Cap. I, 27-28)

Conviene hacer una pausa para recordar que la ética en su definición hace referencia al modo de ser o carácter que las personas van forjándose a lo largo de su vida. Y para lograr el dominio del carácter son necesarias varios elementos, por un lado, contar con una adecuada formación y, por otro, contar con un guía moral. Veamos a que se refiere cada uno de éstos.

La *formación* de la conciencia, previa deliberación y razonamiento, proporciona *madurez de juicio*. A su vez, dicha madurez hace que el hombre se incline por adoptar principios sanos, y éstos serán los parámetros alrededor de los cuales girarán sus actos, serán los guías de su comportamiento. Quienes poseen sanos principios no roban, no mienten, no envidian, no son soberbios ni egoístas, por el contrario ayudan, enseñan, son verídicos, humildes en su trato, responsables en sus tareas, resuelven problemas y dan resultados en sus trabajos. Ningún ser humano que ha llegado a un grado de conciencia realizará actos viles. De cometer alguna fechoría o prestarse a realizar alguna acción indebida será porque no ha logrado alcanzar un nivel de dominio sobre sí mismo.

En relación al *guía moral*, el estagirita escribió: “Llevar a cualquier persona a una disposición moral no es tarea para el primer venido al azar, antes bien, si es tarea propia de alguien, lo será del que conozca la cuestión, como ocurre con la medicina y las demás artes que requieren una cierta solicitud y prudencia” (Arist. *EN* 1180 b, 26-28).⁴ En nuestra época ¿existen guías morales para los políticos? La respuesta es contundente: no. Por lo que la formación de especialistas en ética requiere como requisito previo contar con expertos en ética que tengan el siguiente perfil: a) Que sean personas íntegras, b) Que posean conocimiento y/o experiencia en asuntos públicos, c) Que posean habilidades didácticas para saber enseñar.

En política, los políticos o quienes ejercen esta función deben poseer diversas virtudes: prudencia, paciencia, justicia, ecuanimidad, magnanimidad, sabiduría. Todas ellas necesariamente las enseña la disciplina ética. Un político sin prudencia puede precipitarse al tomar una decisión. Un político sin paciencia actúa de forma acelerada. Un político sin sentido de justicia comete injusticia. Un político sin ecuanimidad puede errar al actuar bajo la emoción o estar alterado. Un político sin sabiduría actuará conforme a las ocurrencias que le vengán en el momento. “Nunca nadie podría llegar a ser político con sólo familiarizarse con la política; por eso los que aspiran a conocer el arte de la política necesitan además la experiencia” (Arist. *EN* 1181 a 13-16).

7. ÉTICA Y POLÍTICA SE CONJUGAN EN LA PRÁCTICA

La política sin ética genera corrupción, un sin número de actos injustos. La ética sin política pierde la capacidad de poder hacer el bien a la comunidad en general. Pero el bien no consiste en saber cuáles son los deberes fundamentales del hombre y hacer propias las virtudes éticas sino en aprender a realizar la *acción* del mejor modo posible. Los principios éticos son la elección de una conducta en las relaciones con otros. Es estar en acción día a día. No se considera buena a una persona con buenas intenciones, sino a quien obra bien, al que hace justicia.

El término central en teoría política es la justicia, por lo que ésta es esencial para toda comunidad política. La justicia tiene que ver con un bien para otro, pues el bien se refiere hacia el otro, es la práctica de la virtud para con el otro.

A pesar de ser la justicia un bien para el Estado y un elemento importante de la política, no es fácil ponerla en práctica. En ocasiones, los encargados de ejercerla la descuidan o la dejan de lado, lo que da origen a muchos agravios, sobre todo para los más débiles. El observar tanto dolor en los gobernados es evidencia de la impotencia e incapacidad de los gobernantes, del olvido que han hecho de la justicia.

⁴ En la antigüedad existía la figura del *Retor*. Este personaje tenía entre sus funciones enseñar Retórica pero acompañada de un conjunto de cualidades referidas a la conducta moral y al carácter. El máximo ejemplo de un *Retor* es Marco Fabio Quintiliano (35 a 95 d. c.) a quién se nombro profesor oficial de Retórica. Su fama actual viene de la obra: *De institutione oratoria*, redactada en doce volúmenes, el último dedicado precisamente a la conducta ética. Este personaje actuaba en base a dos principios: *cercanía* y *constancia*. El primer principio se refería a permanecer cerca de la persona a quien se influye éticamente. El *Retor* ofrecía diálogo a su discípulo, establecía una relación estrecha que daba confianza, fluidez y seguridad a la vez que resolvía cualquier duda. El segundo principio se refería a la continuidad en la formación, la perseverancia y permanencia. La reiteración de los valores éticos debía hacerse con paciencia, habilidad y tacto con el fin de no generar un rechazo por las enseñanzas.

Es significativa la frase de San Agustín: “Sin la justicia qué son los reinos sino unos grandes latrocinios”.

La justicia juzga la equidad de todos los hombres a través de las leyes de ahí que el hombre justo sea: “el que vive conforme a las leyes y conforme a la equidad; el injusto, el que vive en la ilegalidad y la desigualdad”. (Arist. *EN* 1029 b 1-2). Si las leyes tienen como fin el interés común, entonces son acciones justas todas aquellas que son capaces de producir o conservar la felicidad y sus elementos en beneficio de la comunidad política.

A través de las leyes también se educan las acciones de los hombres:

“La ley prescribe hacer lo que es propio de un hombre valiente; por ejemplo, no abandonar el puesto que uno tenga en el combate, no huir, no abandonar las armas; prescribe que uno se comporte como un hombre sobrio; manda, que no se cometa adulterio, que no se ultraje a nadie; prescribe que uno se comporte como un hombre sociable; manda, por ejemplo, no golpear a nadie, no maldecir a nadie. Lo mismo hace respecto de las demás virtudes y los demás vicios, virtudes que ella manda practicar o vicios a que prohíbe entregarse. Todo ello, de una manera conveniente si la ley ha sido hecha convenientemente, de una manera deficiente si la ley ha sido improvisada” (Arist., *EN*, 1129 b 31-41).

Entendida así, la justicia es una virtud, en relación con otro. Por eso Aristóteles escribió: “La justicia es una virtud en máximo grado completa, porque su práctica es la de la virtud consumada” (Arist. *EN* 1129 b 49-59) entendida esta como la puesta en práctica de la virtud.

Si los gobernantes son hombres injustos y no practican la justicia sino al contrario permiten y cometen actos injustos, sólo son usurpadores de un cargo que no les corresponde. En palabras de Aristóteles: “Es por la práctica de la justicia y la templanza como se llega a ser justo y sobrio y, sin esta práctica, nadie estará ni aún en camino de llegar a ser honesto y virtuoso” (Arist. *EN* 1105 b 8-12).

8. CUANDO LA ÉTICA SE AUSENTE DE LA POLÍTICA

Según la tipología de géneros de vida, el político es aquel que posee educación, integridad. La corrupción del buen político es el politicastro, el usurpador aquel que no posee los elementos ni la capacidad de gobernar. Cuando el político no tiene el perfil es fácil presa de caer en desviaciones que a su vez le llevan a prácticas corruptas. En palabras de Aristóteles, ésto es así porque: “La bajeza de los seres humanos es una cosa insaciable (...) porque en su naturaleza el apetito es ilimitado, y la gran mayoría de la humanidad vive para satisfacer su apetito” (Arist. *Pol.* 1267 b, 1-5).

Cuando las personas carecen de valores éticos son potencialmente propensas a corromper el poder público haciendo un uso indebido de éste. Frente a la idea de que el poder corrompe al hombre, y el poder absoluto lo corrompe absolutamente, se olvida que el hombre corrompe al poder, que el poder es corrompido por el hombre que lo ejerce. Aristóteles, en su obra *Política*, señaló: “Cuando un individuo se encuentra falto de ética y ejerce el poder no mide el alcance de sus actos y puede cometer acciones irracionales o bestiales” (Arist. *Pol.*)

“La bestialidad es una modalidad del vicio que excede toda medida. Porque cuando vemos que un hombre es radicalmente malo, decimos que no es un hombre sino un animal.” (Arist., *Gran Ética*, Libro II, Cap. V, 143). No obstante, nuestro autor en cuestión, inmediatamente se disculpa ante el género animal al decir: “(...) no es en los animales donde nosotros vemos ésto, sino en el hombre; ya que nosotros usamos esta palabra para expresar un exceso en el vicio humano” (Arist., *Gran Ética*, Libro II, Cap. VI, 155).

Siguiendo con esta idea el sabio griego Plutarco, en su obra *Vidas Paralelas* señaló: “El hombre es la más cruel de todas las fieras, cuando a las pasiones se une el poder”. Un estudioso contemporáneo de la ética, el filósofo español José Antonio Marina, escribió: “No hay que ser águila para saber hasta qué extremos de perversidad y bajeza puede llegar el hombre; basta pensar que la crueldad, el desamor y la tortura son creaciones humanas, inventadas por inteligencias fracasadas”. (Marina, 1995, 201)

Por el descuido de la ética en política, el ser humano ha dejado de ser el *animal político* que definió Aristóteles. Aunque este autor en su obra *Política* enseña que es función del gobernante formar ciudadanos virtuosos, hace tiempo que se desplazó este objetivo. La sociedad política contemporánea es una sociedad de competencia donde cada quién emplea lo mejor de sí, toda su inteligencia y esfuerzos para sacar provecho para sí mismo, no para los demás.

En tanto que existe un mundo corrompido en la política, en la función pública y en general en los asuntos de gobierno, es posible decir que hay falta de ética en este ámbito. Para los estudiosos de los asuntos públicos es triste ver como aquella disciplina considerara como la “ciencia reina” o “ciencia divina”, que reclutaba a los mejores hombres, a los más capaces, a los estadistas, a los hombres buenos, ha degenerado en un *espectáculo*, en un show donde los actores principales son maestros del entretenimiento. Vedettes que posan para los medios, verdaderos bufones que restan seriedad y respeto al cargo. En las elecciones para gobernador del Estado de California, EE.UU., en octubre de 2003 compitieron un luchador de sumo, un surfista, una actriz porno, un actor de cine, etcétera. Hoy en día, acceden a los cargos públicos cantantes, actores, deportistas, animadores (showmans), lo que refleja una tendencia de la cultura de nuestro tiempo que se manifiesta prácticamente en todo el mundo. Las elecciones adoptan la forma de una animada ficción, de un juego de fingimientos y disfraces, de manipulación de emociones e ilusiones, en las que triunfa no quien está dotado de mejores ideas y programas o de mayor poder de convencimiento sino el que actúa mejor y encarna de manera más persuasiva el personaje que los técnicos de la publicidad le han fabricado porque, a su juicio, es el más vendible. Las imágenes han pasado a ser más importantes que las ideas. El papel mediático es vital. La elección del candidato responde a la publicidad y al marketing más que a un programa de gobierno o a la trayectoria del candidato. Las personas famosas han reemplazado a los pensadores, escritores o estadistas. El proceso electoral es un melodrama de sentimientos. A ello hay que añadir los demagógicos *spots* televisivos de la campaña electoral, de impresionante falta de nivel objetivo y moral, que tratan por todos los medios de liquidar al adversario.

El hecho de que los falsos políticos, en complicidad con élites económicas, hayan pervertido y en consecuencia desacreditado a la política, impide que los individuos de buena voluntad y de principios nobles se acerquen a ella, es decir, las personas de honor prefieren mantenerse al margen y vivir en paz para no ser cómplices en estas falacias. Pero esta situación da libre paso a la creación de grupos consolidados, verdaderas mafias, con intereses definidos, que influyen y deciden a qué individuos colocar. Es evidente que el elegido, una vez en el poder, deberá pagar la factura y servir, en primer lugar, a quienes lo apoyaron, no a quienes votaron por él. La traición a los ciudadanos es el pan de cada día en los sistemas políticos contemporáneos.

Cuando la ética se divorcia de la política, aparece la idea maquiavélica de que la política es la lucha por alcanzar el poder, y una vez que obtenido mantenerse en él. Este enfoque, evidentemente, supone un firme rechazo a la ética y a sus valores. Desde el punto de vista de la teoría política, se trata de una desviación o “corrupción” de los fines de esta disciplina aunque los que se mantienen en el poder argumenten que su estilo de gobernar obedece a la *Realpolitik*.

Ante la pregunta de qué hacer ante esta situación, Aristóteles nos ofrece la respuesta de forma clara y tajante. Nos dice: “Si el alma de un hombre está enferma o es mala, para evitar que él haga nada malo, debe ser apartado de las riquezas, del gobierno y del poder (...)” (Arist., *Gran Ética*, Libro II, Cap. III. 138).

La separación de la ética y la política ha conducido a la humanidad, además de a la perversión de la disciplina más noble, a la humanidad a situaciones de corrupción e injusticia, que conllevan a la infelicidad de sus miembros. La política es el arte de intuir a tiempo cuál es el buen camino para cada nueva situación. Supone vincular el cálculo político con el juicio ético. Los gobiernos de hoy requieren de *hombres buenos* que reúnan sabiduría, prudencia, fortaleza, justicia, capacidad, autoridad y firmeza para enfrentar las complejas problemáticas. Todos éstos son valores de servicio público que muestra la ética.

La disciplina ética es una herramienta poderosa de la que se vale un Estado preocupado por el desarrollo y bienestar de sus miembros. Empleada adecuadamente conduce a una mayor responsabilidad en los gobernantes, a la fortaleza del Estado, a la defensa de los intereses ciudadanos. Convendría reencaminar a la política, volviendo a los fines establecidos por la teoría política, fomentando las virtudes públicas, formando hombres buenos. Pero ¿qué es un hombre bueno?, el mismo Aristóteles responde:

Se dice que el hombre es honesto y bueno, cuando es moralmente perfecto; porque tan sólo su virtud le da derecho a este título a apelación. Así, pues, es el hombre justo, el hombre fuerte, el hombre sobrio, el que es llamado honesto y bueno; en una palabra, es la virtud lo que le granjea al hombre este nombre. (Arist., Gran Ética, Libro II, Cap. IX, 178).

Finalmente, y con ello termino, para Aristóteles la ética busca lo “bueno, lo bello y lo útil”, por lo que, en palabras del autor “conducirse éticamente significa querer el bien por sí mismo. El bien es ciertamente deseable cuando interesa a un individuo pero se reviste de un carácter más bello y más divino cuando interesa a un pueblo y a un Estado”. (Arist., *EN* 1094b 10-12).

9. BIBLIOGRAFÍA

ARISTÓTELES (1982): *Ética Nicomaquea*, Madrid, Ediciones Aguilar.

____ (1982): *Gran ética*, Madrid, Ediciones Aguilar.

____ (1982): *Política*, Madrid, Ediciones Aguilar.

CICERÓN, MARCO TULIO (1958): *De la República*, Barcelona, Serie (Colección Textos Latinos, I Crestomatía; V. XXV).

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO LAROUSSE (1998): Edición México.

MARCO AURELIO (2001): *Meditaciones*, Editorial Cátedra, Madrid.

MARINA, JOSÉ ANTONIO (1995): *Ética para Náufragos*, Anagrama, Barcelona.